

EDICTO

Nº Edicto: 18351

Carátula: MANQUEHUIN, MARIA ANGELICA Y OTROS C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE RUGGERI, MERCEDES RAQUEL S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-02732-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6384

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Mercedes Raquel Ruggeri (DNI N°3.759.303) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir (NC 18-1-A-829-06, ubicado en calle Castelli N° 255 de la localidad de Viedma) para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MANQUEHUIN, MARIA ANGELICA Y OTROS C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE RUGGERI, MERCEDES RAQUEL S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN"-Expte. N°VI-02732-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.:María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 15 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000761